

CODIGO : P36
NOMBRE : ESTADO DE EMISIONES Y COLOCACIONES DE BONOS
SISTEMA : Productos
PERIODICIDAD : Mensual
PLAZO : 09 días hábiles

En este archivo, se deberán reportar todas las emisiones de bonos vigentes a la fecha de referencia de la información. Se entenderá por tales a todas aquellas series inscritas en el registro mantenido por esta Superintendencia, hayan o no sido colocadas, cuyo plazo de colocación no haya vencido o no se encuentren totalmente amortizadas.

Primer registro

01. Código de la IF	9(03)
02. Identificación del archivo	X(03)
03. Período	P(06)
04. Filler.....	X(216)
	Largo del registro
	228 bytes

- 01. CODIGO DE LA IF:
 Corresponde a la identificación de la institución financiera según los códigos dados por esta Superintendencia.
- 02. IDENTIFICACION DEL ARCHIVO:
 Corresponde a la identificación del archivo. Debe ser "P36".
- 03. PERIODO:
 Corresponde al mes al que se refiere la información, según lo solicitado.

Estructura de los registros

01. Serie	X(15)
02. Tipo de Bono	9(02)
03. Clasificadora de Riesgo 1	9(02)
04. Clasificación de Riesgo 1	X(04)
05. Clasificadora de Riesgo 2	9(02)
06. Clasificación de Riesgo 2	X(04)
07. Amortización	9(02)
08. Número de inscripción	X(15)
09. Fecha de inscripción	F(08)

10. Fecha límite para la colocación	F(08)
11. Fecha de emisión nominal	F(08)
12. Plazo de los bonos	9(04)
13. Tipo de moneda	9(03)
14. Modalidad y número de emisión	9(03)
15. Monto inscrito	9(14)
16. Tasa de emisión	9(02)V9(02)
17. Monto nominal inicial colocado	9(14)
18. Monto nominal colocado vigente	9(14)
19. Valor par	9(14)
20. Intereses pagados durante el último mes	9(14)
21. Amortizaciones pagadas durante el último mes	9(14)
22. Montos nominales colocados durante el último mes.....	9(14)
23. Valor par de los bonos colocados durante el último mes	9(14)
24. Monto colocado durante el último mes	9(14)
25. Gastos de colocación del último mes	9(14)
26. Tasa de colocación del último mes	9(02)V9(02)
	Largo del registro 228 bytes

Definición de términos

- 01. SERIE.
Código que identifica la serie de los bonos, según la inscripción en el Registro de Valores.

- 02 TIPO DE BONO
Debe corresponder a uno de los códigos siguientes:
 - 01 Bono Ordinario.
 - 02 Bono Subordinado.

- 03. CLASIFICADORA DE RIESGO 1
Identifica a una de las firmas evaluadoras que ha clasificado el bono conforme a lo establecido en la Ley 18.045 de Mercado de Valores, considerando el código que le corresponda según lo siguiente:
 - 10 FITCH CHILE CLASIFICADORA DE RIESGOS LTDA.
 - 20 FELLER-RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA.
 - 30 CLASIFICADORA DE RIESGO HUMPHREYS LTDA.

- 04. CLASIFICACION DE RIESGO 1.
Corresponde a la clasificación actualizada asignada a los bonos por la firma identificada en el campo 03. Estas clasificaciones deben ser informadas en este campo ajustadas a la izquierda y el resto de sus dígitos en blancos cuando corresponda.

05. CLASIFICADORA DE RIESGO 2.

Identifica a la otra firma evaluadora que ha clasificado los bonos, según:

- 10 FITCH CHILE CLASIFICADORA DE RIESGOS LTDA.
- 20 FELLER-RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA.
- 30 CLASIFICADORA DE RIESGO HUMPHREYS LTDA.

06. CLASIFICACION DE RIESGO 2

Corresponde a la clasificación actualizada asignada a los bonos por la firma identificada en el campo 05. Estas clasificaciones deben ser informadas en este campo ajustadas a la izquierda y el resto de sus dígitos en blancos cuando corresponda.

07. AMORTIZACION.

Indica las condiciones establecidas para la amortización del bono, según los siguientes códigos:

- 01 Amortización periódica sin derecho a prepago.
- 02 Amortización no periódica sin derecho a prepago.
- 03 Amortización periódica con derecho a prepago.
- 04 Amortización no periódica con derecho a prepago.

Por amortización periódica se entiende aquella en que se paga parte del capital en cada cupón. No periódica será aquella en que existen cupones en que solo se pagan intereses.

El derecho a prepago se refiere a la facultad del emisor de efectuar alguna amortización extraordinaria, reembolsando anticipadamente todo o parte del capital (aplicable sólo a bonos ordinarios).

08. NUMERO DE INSCRIPCION.

Corresponde al número de inscripción de la emisión en el Registro de Valores de la Superintendencia.

09. FECHA DE INSCRIPCION.

Se debe expresar la fecha en que se efectuó el registro de la emisión.

10. FECHA LIMITE PARA LA COLOCACION.

Corresponde a la fecha de vencimiento del plazo para la colocación.

11. FECHA DE EMISION NOMINAL.
Se debe indicar la fecha a partir de la cual el bono comienza a devengar intereses.
12. PLAZO DE LOS BONOS.
Corresponde al plazo contractual, expresado en meses, establecido para extinguir la obligación.
13. TIPO DE MONEDA.
Debe corresponder a uno de los códigos que identifica la moneda de la serie emitida, según la Tabla 1 "Monedas y unidades de cuenta".
14. MODALIDAD Y NUMERO DE EMISION.
Se deberá expresar si la emisión de los instrumentos ha sido efectuada por títulos de deuda de montos fijos o por líneas de bonos, según los códigos siguientes:

 000 Emisión ha sido realizada por títulos de deudas de montos fijos.
 00i Emisión ha sido realizada con cargo a una línea de bonos. La letra "i" corresponde a un correlativo que indica el número de la emisión realizada con cargo a la línea inscrita, asignado en forma ascendente, comenzando por 001.
15. MONTO INSCRITO.
Corresponde al valor nominal de la emisión identificada en el campo 01.
16. TASA DE EMISION.
Se debe informar la tasa de carátula del título.
17. MONTO NOMINAL INICIAL COLOCADO.
Se debe indicar el valor nominal inicial de todos los bonos de la serie identificada en el campo 01 que han sido colocados hasta la fecha de referencia de la información.
18. MONTO NOMINAL COLOCADO VIGENTE.
Se debe informar el valor nominal de todos los bonos de la serie identificada en el campo 01 que fueron colocados hasta la fecha de referencia de la información, deduciendo el valor nominal de las amortizaciones ya realizadas.

19. VALOR PAR.
Corresponde al monto de la deuda calculada al último día del mes de referencia de la información, asociada a la serie identificada en el campo 01, incluidos los intereses devengados y excluidos los cupones vencidos.
20. INTERESES PAGADOS DURANTE EL ULTIMO MES.
Se debe indicar el total de los intereses que se hicieron exigibles en el mes, sea que se hayan cobrado o no por los tenedores.
21. AMORTIZACIONES PAGADAS DURANTE EL ULTIMO MES.
Corresponde al total del capital que pasó a ser exigible en el mes, sea que se haya cobrado o no por los tenedores.
22. MONTOS NOMINALES COLOCADOS DURANTE EL ULTIMO MES.
Se debe informar el valor nominal total de bonos de la serie identificada en el campo 01 que fueron colocados durante el último mes.
23. VALOR PAR DE LOS BONOS COLOCADOS DURANTE EL ULTIMO MES.
Corresponde al valor nominal total de bonos de la serie identificada en el campo 01 que fueron colocados durante el último mes, excluyendo cupones vencidos e incluyendo los intereses devengados y no pagados al último día del mes al cual se refiere la información.
24. MONTO COLOCADO DURANTE EL ULTIMO MES.
Se debe informar el monto total recibido por colocaciones de bonos de la serie identificada en el campo 01, durante el último mes, descontados los gastos de colocaciones del mes.
25. GASTOS DE COLOCACION DEL ULTIMO MES.
Se debe indicar el monto total de los gastos de colocación asociados a los bonos de la serie identificada en el campo 01, que fueron colocados durante el último mes.
26. TASA DE COLOCACION DEL ULTIMO MES.
Se debe informar el promedio ponderado de las tasas de interés anuales a las cuales efectivamente se colocaron los bonos durante el último mes. Para su cálculo se deben descontar los gastos de colocación.

Carátula de cuadratura

El archivo P36 debe entregarse con una carátula de cuadratura cuyo modelo se especifica a continuación.

MODELO

Institución: _____

Código : _____

Información correspondiente al mes de: _____

Archivo : P36

Número de Registros Informados	
Total montos inscritos	
Total monto nominal inicial colocado	
Total monto nominal colocado vigente	

Responsable : _____

Fono : _____

GERENTE